

**ACTA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DE TRANSPORTE DE CARGA
LIVIANA TRANSCABOGANA S.A.**

En la ciudad de Cuenca, siendo las 16H00 del día 06 de Abril del 2015, previa convocatoria a través de la prensa, se encuentran reunidos los accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSCABOGANA S.A., en la sede ubicada en la Parroquia San Miguel de Sayausí, de la Ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, se pone en conocimiento y a disposición de los señores accionistas todos los documentos contables, financieros e informes que se encuentran en la Sede de la compañía, de esta manera se da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías.

La Señora Gladys Pizarro, Presidente de la Compañía de Transporte de Carga Liviana Transcabogana S.A. declara instalada la junta ordinaria para tratar el siguiente orden del día:

1. Entrega y aprobación del Informe del Gerente, correspondiente al año 2014.
 2. Entrega y aprobación del informe de Comisario, correspondiente al año 2014.
 3. Entrega y aprobación de Balances y Estados Financieros, correspondiente al año 2014.
-
1. **ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**.- El Señor Gerente de la Compañía toma la palabra, el mismo informa que luego de haber revisado todos los movimientos económicos de la Compañía, éstos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país, además se enfatiza y se da a conocer la Asesoría Tributaria y Contable por parte de la Contadora que ha sido de vital importancia para que los compañeros socios desarrollen sus actividades sin ningún inconveniente. Finaliza su intervención agradeciendo por el apoyo brindado a su gestión.
 2. **ENTREGA Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**- Toma la palabra el Comisario, Sra. María Guamaní, quien da lectura a su informe correspondiente al período 2014 e informa que después de analizar y revisar todos los movimientos económicos realizados por la Compañía, comprobando la transparencia de las cuentas contables, sugiere que se apruebe el Balance ya que el mismo se apega a las normas contables y de general aceptación, al mismo tiempo agradece a la Directiva y en general a todos los compañeros socios por todas las facilidades brindadas y se adjunta informe.

3. ENTREGA Y APROBACIÓN DE BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.- La Asamblea reunida luego de escuchar el informe del Señor Gerente y del Señor Comisario formula preguntas y despeja inquietudes relacionadas con la actividad económica de la Compañía y por unanimidad y sin ninguna otra observación al respecto aprueban el Balance y Estados Financieros de la Compañía.

La Señora Gladys Pizarro, Presidente de la Compañía, siendo las 18H00 da por finalizada la Asamblea.

Atentamente,



SRA. GLADYS PIZARRO

PRESIDENTA



SRA. CARMEN LEONOR MOROCHO

SECRETARIA